

En Barrio Sarmiento, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires a 28 días del mes de mayo del año 2025, se reúne la Mesa de Trabajo y Consenso, coordinada por la Comisión de Participación Social de ACUMAR (CPS), en el inmueble sito en manzana 3 lote 19, barrio Sarmiento, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

Participan: Vecinos y vecinas representantes del Barrio, Defensoría General de la Nación (DGN), del municipio de Esteban Echeverría: las áreas de Medioambiente e Infraestructura. AySA y por parte de ACUMAR: Comisión de Participación Social- CPS, Coordinación de Integración Social -CIS, Coordinación de Hábitat y Planeamiento Urbano- CHYPU.

Se da comienzo a la mesa a las 13:45hs, con el siguiente temario propuesto por la DGN y la Comisión vecinal:

1. Lectura del acta mes de abril para su posterior firma.
2. AGUA: a) Información actualizada sobre Obras de Refuerzo 9 de abril.  
b) Reparación cañería Ruta 4.
3. Enfatizar la limpieza del canal aliviador con máquinas.
4. Recolección de residuos – Covelia -
5. Urbanización. Proyecto Hídrico, respuesta pendiente de provincia.
6. Urbanización: Regularización dominial.
7. Ordenamiento territorial del barrio: Material informativo de los límites de construcción sobre veredas, calles y sobre el canal aliviador lindante al barrio para difundir entre los vecinos.
8. Proyecto Plaza en la Ribera.
9. Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes)

Desarrollo:

Se da comienzo a la reunión a las 13:45hs

**1 - Lectura del acta mes de abril para su posterior firma.** Se procede a leer el acta del mes de abril, siendo aprobada se consensua firmar al finalizar la mesa del día de la fecha.

**2 - AGUA:** a) **Información actualizada sobre Obras de Refuerzo 9 de abril:** No existen novedades desde la última reunión de mesa el 23 de abril. b) **Reparación cañería Ruta 4.** No está dentro del plan de mejora básicamente porque no hay financiamiento.

**3 - Enfatizar la limpieza del canal aliviador con máquinas.** El representante del municipio informa que a partir de la última reunión de la mesa tomó el tema el área de integración sociourbana del municipio y se hizo un informe del estado y situación actual, de cómo funciona hoy el zanjón y como debería estar funcionando el sistema de escurrimiento pluvial basándose en el Proyecto Hidráulico del barrio.

A raíz de este análisis, surgió la propuesta de generar acciones de concientización para los vecinos, de esta manera evitar que se continúe complicando y agravando la situación. Se trató el tema con la Delegación municipal de 9 de abril y con la Dirección de Obras Hídricas de la municipalidad, también realizaron el pedido para generar material informativo esto depende de la secretaría de comunicación social del municipio, no obstante, como posibilidad inmediata se propone hacer charlas con los frentistas. El municipio invita a la ACUMAR y la DGN a participar.

El área de Infraestructura del municipio pidió, por carpeta, la máquina para hacer la limpieza del canal aliviador. Se debe considerar que no será realizado en lo inmediato.

Luego de intercambios de opiniones e ideas de los asistentes se concluye:

- 1 – Desde la Comisión Vecinal ya están hablando con los vecinos frentistas que tienen construcciones, de puentes, que obstruyen el paso del caudal para que las retiren.
- 2 – Se debe tener en cuenta que el proyecto Hidráulico es una obra de ingeniería sumamente compleja y costosa, lo que se realice en esta etapa es provisorio.
- 3 - Para no dejar anegado a los vecinos frentistas, se sugiere, primero construir el nuevo puente con las medidas adecuadas, la altura de las columnas debe ser de 2m por sobre el nivel máximo del cauce del canal. Luego quitar la construcción que obstruye actualmente el flujo.
- 4 – Considerar que, en el contexto actual del país, aunque tengamos la "no objeción técnica del proyecto Hídrico de parte de la DPH de provincia", no se va a comenzar con la obra hasta dentro de varios años por los costos que significa una obra de semejante envergadura.
- 5 – Aunque el barrio Patria Grande esté en otra situación dominial, otra identidad y sean otro barrio, pertenecen al mismo polígono, por ende cualquier intervención que se haga será en conjunto con ambos barrios.
- 6 – Se realizarán talleres de concientización propuesto por el municipio, en los que también intervendrán ACUMAR y la DGN, referentes al procedimiento para comenzar con la desobstrucción del canal aliviador por parte de los vecinos frentistas del Barrio Sarmiento y del Barrio Patria Grande.



**4 - Recolección de Residuos – Recorrido camión Covella.** La representante de los vecinos refiere que hace aproximadamente 15 días envió el recorrido del camión al área de medioambiente del municipio. El representante del municipio confirma la recepción del material enviado por los vecinos y dice que el material fue enviado a Covella y aún no tienen respuesta.

Se sumaron más canastos, por parte de los vecinos, al barrio y los horquilleros están haciendo un buen trabajo en el recorrido. Lo que presenta problemas, en este tema, es el camión recolector que se rompe con demasiada frecuencia, los vecinos aducen que es por lo desmejoradas que están las calles.

**5 - Urbanización: Proyecto Hídrico, respuesta pendiente de provincia.** No existe novedades de la "No objeción técnica" por parte de la Dirección Provincial de Hidráulica (DPH).

**6 - Urbanización. Regularización Dominial.** Es un tema que debe responder la Secretaría de Tierras del municipio. Se lo invitará formalmente desde la CPS-ACUMAR por MEMO al área de Tierras del municipio para que asistan a la próxima mesa del barrio.

**7 - Ordenamiento territorial del barrio: Material informativo de los límites de construcción sobre veredas, calles y sobre el canal aliviador lindante al barrio para difundir entre los vecinos.** Según lo hablado en la mesa pasada este tema está directamente relacionado con el proyecto hidráulico, no se puede confeccionar material informativo para limitar la construcción hasta que no se tenga la aprobación del proyecto hidráulico.

Ante de situación de irregularidad, como ya ha sucedido, se debe articular con los representantes de ACUMAR y el Municipio, para que asistan al lugar e informar los límites de construcción.

Los vecinos aclaran que necesitan sumar este tema en los talleres que se darán, según lo hablado en el punto 3 de este acta, para no dejar librado al azar y que no quede solamente del lado de los vecinos referentes el controlar las construcciones.

Por parte de los vecinos dicen que hay dos inspectores del municipio que están haciendo recorrido, por tema aguas servidas y que le fue labrada un acta a una vecina por la irregularidad de su situación. Esta actividad surge del pedido realizado en la mesa del mes de abril por parte de la comisión vecinal al municipio.

**8 – Proyecto plaza en la rivera.** Toma la palabra el representante del municipio, se hizo un relevamiento del espacio con la responsable del área de Espacios Verdes, ACUMAR propuso colaborar con los árboles. Considerando que una plaza es una obra de infraestructura urbana que tiene un costo importante, se necesita un mínimo recurso para una primera etapa: la delimitación, veredas, cordón cuneta y camino, luego la parquización. Se está hablando con ACUMAR para colaborar con recursos.



El municipio no está haciendo plazas, cuenta con el equipo técnico para la realización de la obra, pero no con los recursos aprobados para la obra.

Se toma como punto de partida el anteproyecto ya aprobado, realizado en conjunto con ACUMAR.

**9. Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes),** El sector "vereda" que está frente a la cascoteca y cementera fue desmalezado por una organización del barrio. El sector que va desde la ruta 4, avanzando hacia el canal Huergo 410m sobre el camino de la Sirga, aún no está designada la cooperativa que realizará el trabajo para la limpieza del espacio que en este momento se encuentra sin intervenir.

Se realizó limpieza por parte de la municipalidad sobre los primeros metros el camino de la sirga, ingresando desde la ruta 4, para despejar el instrumento que mide la altura del cauce.

**Nota presentada por el arreglo del guardarrail,** Está presentada la nota, pero aún no hay respuesta. La vecina volverá a ir al lugar para constatar en paso está.

Se firma el acta mes de abril.

Se da por terminada la reunión a las 15:40hs.

Próxima reunión el miércoles 25 de junio a las 13:30hs

Esmeralda 255 PB, CABA  
0800 345 ACUMAR (228627)

www.acumar.gob.ar